

**REUNION No. 2  
JIUTEPEC, MOR; 04 DE JUNIO DE 2014**

Reunidos la biblioteca del Centro Educativo de Humanidades (CEDHUM), siendo las 10:15 horas, dio inicio la reunión No. 2 del Subcomité de Odontología del Estado de Morelos, con la participación de las siguientes personas:

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA
1.	Mtra. Laura Margarita Urbáez Castro	Servicios de Salud de Morelos
2.	Dra. Martha Baños Pérez	Servicios de Salud de Morelos
3.	Dra. Laura Ávila Jiménez	IMSS Delegación Morelos
4.	Dra. Julia Salinas Basauri	CEDHUM
5.	Dr. Jesús Escobar Osorio	CEDHUM
6.	Lic. Flor de María Ríos Jiménez	CESES
7.	Dra. María Cristina Vázquez Bello	IMSS Delegación Morelos
8.	Dra. Ivett Amaro Guzmán	ISSSTE Delegación Morelos
9.	Myr. C.D. Gabriela García Verazaluce	SEDENA
10.	Dr. Pablo Carrizales Sosa	ULA
11.	Dra. Rosalba Patricia Caballero Solano	ULA

Reunidos para tratar la siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia
3. Declaración del Quórum Legal
4. Propuesta del Orden del Día
5. Propuesta de fechas de Eventos Públicos para la promoción agosto 2014
6. Seguimiento a la petición del Hospital Militar de Zona (SEDENA), respecto al promedio mínimo de ingreso para el Servicio Social.
7. Asuntos Generales
8. Fecha de la Próxima Reunión
9. Lectura y firma del acta

**1. Bienvenida**

La Mtra. Laura Urbáez, hace uso de la palabra y ofrece un mensaje de bienvenida agradece la hospitalidad de CEDHUM a los asistentes a la reunión.

**2. Lista de asistencia**

Se procede al pase de lista correspondiente.

3. **Declaración de Quórum legal**

Posterior al pase de lista se declara el quórum legal para iniciar la reunión.

4. **Propuesta del Orden del día.**

Se somete a consideración de los miembros de este órgano colegiado el orden del día. La Mtra. Laura Urbáez solicita se integre el seguimiento a la solicitud de SEDENA respecto al promedio mínimo de ingreso para sus campos clínicos. Así mismo, la Dra. Julia Salinas solicita integrar en asuntos generales el punto relativo a su programa de servicio social universitario. **Acuerdo.** Los integrantes se manifiestan de acuerdo con la petición, por lo que se renumera el orden del día.

5. **Propuesta de fechas de Eventos Públicos para la promoción agosto 2014.**

La Dra. Martha Baños informa sobre la propuesta de fechas para los eventos públicos para la promoción agosto 2014, quedando de la siguiente manera:

FECHA	INST. EDUCATIVA	LUGAR Y HORA
14 Julio 2014	CEDHUM	SEIC 10:00 horas
	ULA	11:00 horas

**ACUERDO:** Los integrantes de este subcomité están de acuerdo y avalan dicha propuesta.

6. **Seguimiento a la petición del Hospital Militar de Zona (SEDENA), respecto al promedio mínimo de ocho para ingresar al Servicio Social.** La Mtra. Urbáez informa a los asistentes, que en seguimiento al oficio emitido por el Comité Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CEIFRHS), en el cual se informó a SEDANA que existen lineamientos establecidos por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES), en donde se establecen los requisitos de ingreso al Servicio Social, al respecto SEDENA realizó la consulta a su Nivel Federal, quienes emitieron un oficio de respuesta notificando que SEDENA se reserva el derecho de admisión al personal civil que deseen realizar el Servicio Social, para lo cual el promedio mínimo de ingreso es de ocho; por lo anterior el CEIFRHS acordó en la sesión realizada el 03 de junio del presente, que a partir de ahora SEDENA ya no será considerado en las programaciones de servicio social, por lo que a partir de la promoción febrero 2015 no participará con sus campos clínicos, toda vez que la postura de SEDENA genera un problema de inequidad para los alumnos y para las Instituciones de Salud. La representante del IMSS comenta que esta postura de SEDENA es lamentable, toda vez que se genera inequidad para las instituciones de salud, quienes también podrían poner requisitos, pero existen lineamientos nacionales que se han respetado; así mismo

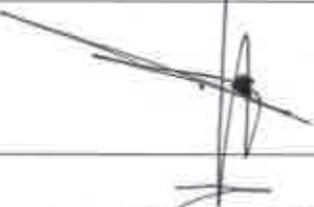
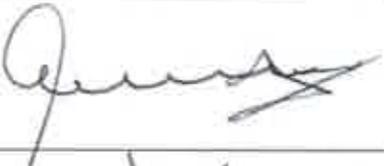
manifiesta que en el peor de los escenarios, quedarán alumnos sin campo clínico, lo cual es inequitativo para los alumnos. La representante de ISSSTE se manifiesta en el mismo sentido. La representante de SSM comenta que en el caso de que se generen alumnos sin campo clínico, la única alternativa es buscar campos clínicos vacantes, los cuales pueden generarse en Morelos o en cualquier otra entidad federativa, con la finalidad de que no queden alumnos sin realizar el servicio social. La representante de CEDHUM comenta que es este órgano quien debe oferta campos clínicos en la entidad, en caso de que queden alumnos sin campo, derivado del requisito puesto por SEDENA; los representante de las instituciones de salud reiteran a la representante de CEDHUM que la única solución es la búsqueda de campos clínicos vacantes donde los haya. Así mismo se comparte que para la programación de agosto 2014, están considerados dos campos para cada las instituciones educativas sede, por lo que se debe dialogar con los alumnos respecto a la situación que prevalece. **Acuerdo:** Los integrantes de esta Cuerpo Colegiado se dan por enterados, las Instituciones Educativas (IE) informarán a sus alumnos que el requisitos de ingreso de SEDENA es promedio de ocho y que la próxima promoción ya no se programarán campos clínicos en SEDENA, así mismo los representantes de cada IE notificarán a los alumnos que en caso de que queden vacantes plazas de esta Institución de Salud, por su requisito de ingreso, se solicitarán a la Dirección General de Calidad y Educación en Salud plazas vacantes en donde las haya, con la finalidad de que puedan realizar el servicio social en la promoción que se les programó. Todos se manifiestan enterados y se comprometen a dar cumplimiento al acuerdo.

7. **Asuntos Generales. Asunto.** La Dra. Julia Salinas solicita se le informe la situación que guarda el Programa Universitario para Servicio Social de Odontología. La Dra. Martha Baños informa que el Programa en comento está en revisión de los integrantes de este Cuerpo Colegiado, pero aún no se ha recibido los comentarios de todos. **Acuerdo:** La Dra. Martha Baños enviará nuevamente el Programa a los integrantes de este Comité para su revisión, los comentarios los enviarán a más tardar en el mes de agosto del presente. Los integrantes se manifiestan enterados y se comprometen a dar cumplimiento al acuerdo.
8. **Fecha de la próxima reunión.**  
17 de septiembre de 2014, en las Instalaciones de la Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación, Priv. la Joya s/n, Col. Centro, Jiutepec, Mor.
9. **Lectura y firma del acta.** Se da lectura a la presente acta y al no haber ninguna observación se procede a su firma.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella participaron.



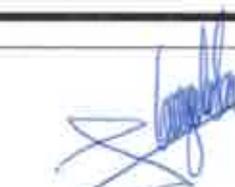
13

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Laura Margarita Urbáez Castro	
Dra. Martha Baños Pérez	
Dra. Laura Ávila Jiménez	
Dra. Julia Salinas Basauri	
Dr. Jesús Escobar Osorio	
Lic. Flor de María Ríos Jiménez	
Dra. María Cristina Vázquez Bello	
Dra. Ivett Amaro Guzmán	
Myr. C.D. Gabriela García Verazaluze	

*[Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten mark at the bottom center]*



Dr. Pablo Carrizales Sosa	
Dra. Rosalba Patricia Caballero Solano	

Las presentes firmas pertenecen a la sesión de instalación del Subcomité de Odontología, celebrada el día 04 de junio de 2014.